

# ESTUDIO DE DETALLE

*Parcela 43 del polígono 3*

## **LARRAGA**

JULIO 2021

### MODIFICACIÓN DE ESTUDIO DE DETALLE PARA LA PARCELA CATASTRAL 43 DEL POLÍGONO 3, EN CALLE MAYOR, 4

#### *Contenido urbanístico refundido*

Para la para la parcela 43 del polígono 3 del Catastro de Larraga se establecen las siguientes determinaciones específicas:

- 1.º Se permite la utilización de teja color gris oscuro en el acabado de la cubierta. Se mantendrá un criterio homogéneo para todo el edificio.
- 2.º Se permite la realización de cubiertas planas en la zona posterior de la parcela 43 del polígono 3 de Larraga.
- 3.º La cubierta se limitará como máximo a la edificación existente.
- 4.º En la alineación a la calle se realizará una edificación con cubierta inclinada que impida la visual directa de la cubierta plana desde la calle, por consiguiente, la terraza será completamente interior y no se podrá ver desde el espacio público.
- 5.º El acabado de la cubierta plana será cerámico, piedra o hormigón.
- 6.º La cubierta plana podrá ser transitable y tendrá 23.1 metros cuadrados.
- 7.º El medianil que queda visto se ejecutará con el mismo mortero que se vaya a utilizar en el resto de la vivienda. Se rematará con una chapa lacada en el color del resto de remates de la vivienda, la cual recogerá el agua hacia la parcela mediante un pequeño saliente, con goterón.
- 8.º La barandilla de protección de la terraza hacia el patio interior que da a la parcela se realiza de barrotes metálicos al igual que las carpinterías de la vivienda y del mismo tono que las carpinterías, la altura de la barandilla es de 1 metro y los barrotes no se distancian entre sí más de 10 cm. En el interior todos los muros medianiles o colindantes serán de fábrica de ladrillo la cual se revestirá con un mortero coloreado en el tono de la fachada, blanco roto.